



CONTROL PATRIMONIAL

Asunto: Aviso por cambio de cargo público municipal.

**DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLÓN
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUTAMIENTO
DE TECOMÁN, COLIMA
PRESENTE.-**

Por medio del presente, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 33, párrafo segundo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, vengo a formular ante usted bajo protesta de decir verdad, el presente **AVISO POR EL CAMBIO DE CARGO PÚBLICO MUNICIPAL**, derivado de los siguientes;

HECHOS;

PRIMERO: Con fecha 16 de Octubre del 2021, ingresé a laborar a este H. Ayuntamiento como Jefe de Control Patrimonial A, con adscripción en Control Patrimonial.

SEGUNDO: Por cuestiones de superación y desarrollo profesional, con fecha 17 de Julio de 2022 dejé de ocupar el cargo descrito en el párrafo anterior, por lo que a partir de la fecha 18 de Julio de 2022, comencé a trabajar como Directora de Control Patrimonial, con adscripción en Oficialía mayor, del mismo H. Ayuntamiento de Tecoman, Colima.

Por lo anteriormente expuesto;

PIDO

ÚNICO.- Tenerme por presentado en tiempo, forma y como lo señala la normatividad para los efectos legales conducentes, el presente aviso de cambio de cargo público municipal.

ATENTAMENTE

TECOMÁN, COLIMA, A 28 DE JULIO DE 2022

LIC. CINTIA ALEJANDRA TEJEDA RAMÍREZ



C.c.p. Archivo.